

110801

Bogotá D.C.

Doctor
Javier Hernando Flechas Parra
Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
Empresa Metro de Bogotá
Bogotá D.C.
Ciudad.

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa - ENVIADAS
Radicado: 10-816-2023-001293
Fecha: 23/01/2023 - 08:54 AM
Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Destinatario: EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A
No.Folios: 1 Anexos: 0

ASUNTO: Respuesta Radicado 00110-812-015540

Cordial saludo,

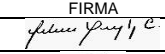



En atención a su invitación para la socialización del proyecto línea 2 del Metro de Bogotá y de la ubicación del acceso satelital aledaño a la plaza distrital de mercado 12 de octubre y la articulación de intervención interinstitucional, le informo que estas reuniones deben coordinarse a través del líder de plazas de mercado, Dixon O. Castiblanco Torres, al número de teléfono 300-8178671 o a los correos docastiblancot@ipes.gov.co o azorejarenab@ipes.gov.co

Cabe anotar que estas reuniones pueden llevarse a cabo virtual o presencialmente.

Cordial saludo,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Johana González Castro – CPS 712 2022 SESEC.		04/01/2023
Revisó	Dixon O. Castiblanco – CPS Contratista SESEC		04/01/2023
	Gloria Castillo Páez – CPS 606 2022 SESEC		20/01/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		20/01/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.

PA03-FO-022
V-08

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Página 1 de 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la respuesta al radicado **No 00110-812-015540** presentado por **Javier Hernando Flechas Parra**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra la respuesta con radicado No **00110-816-001293**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No.10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy dieciseis (16) de junio de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijará el día ventitres (23) de junio de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyecto: Johana Vanegas - CPS 293-2023

FO-068
V-08

Página 1 de 1

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.